



SUMARIO

Página

Apertura del debate general 19
Discurso del Sr. Dulles (Estados Unidos de América)

Presidenta: Sra. Vijaya Lakshmi PANDIT (India).

Apertura del debate general

[Tema 9 del programa]

DISCURSO DEL SR. DULLES (ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA)

1. Sr. DULLES (Estados Unidos de América) (*traducido del inglés*): Es un honor para mí estar nuevamente con vosotros. Como uno de los miembros del grupo que, en San Francisco, fundó nuestra Organización, he compartido las esperanzas y los esfuerzos a que ésta debe su existencia. He participado en la mayoría de los anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General y, en este nuevo período me siento fortificado por el compañerismo de muchos de vosotros, que sois veteranos en la batalla por la paz.
2. Los Estados Unidos vienen a este octavo período de sesiones de la Asamblea General con la voluntad renovada de aprovechar las oportunidades que brinda esta Organización en favor de la paz y de la justicia. El Presidente Eisenhower tiene una fe profunda y permanente en las Naciones Unidas. Así lo ha dicho a menudo y así me ha pedido que volviera a reiterarlo en esta oportunidad. El desea que las Naciones Unidas lleguen a ser un instrumento de paz de eficacia cada vez mayor.
3. La delegación de los Estados Unidos trabajará aquí animada de ese espíritu. Expondremos con la mayor claridad posible las soluciones que, a nuestro juicio, sean las más justas y acertadas para los problemas que aquí se nos planteen, porque no creemos que los Estados Unidos deban adoptar una actitud ambigua con respecto a los problemas de nuestra época. Pero, también somos fieles a los ideales fundamentales de los Estados Unidos, expresados en nuestra Declaración de Independencia, de que debemos "un respeto a la opinión de la humanidad". Estamos dispuestos a aprender de los demás, y reconocemos asimismo que no siempre nuestras propias opiniones pueden prevalecer. Cuando no prevalezcan, lo lamentaremos, sin duda alguna, pero sin resentimientos. Trataremos de aceptar los resultados con un criterio filosófico, reconociendo que no tenemos el monopolio de la sabiduría o de la virtud, e igualmente que a veces sólo el paso del tiempo dicta el fallo definitivo.
4. Tendremos presente el mandato que la Carta da a esta Organización de "servir de centro que armonice

los esfuerzos de las naciones". Nunca fué más urgente la necesidad de esa armonía, ni tan amenazadoras las consecuencias de la discordia. Sí, es imposible desconocer la existencia de un estado de tensión: hacerlo sería ignorar peligrosamente la realidad. Habrá también que investigar las causas de esa tensión, pues de otro modo no se le podrá poner remedio. Pero, en todo cuanto hagan aquí, los Estados Unidos tratarán de evitar toda palabra o todo hecho que pueda agravar innecesariamente ese estado de tensión peligrosa en que vivimos.

5. El propósito primordial de las Naciones Unidas es el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Y sin embargo, ha habido guerra en Corea por más de tres años. Todavía prosigue la guerra en Indochina, y en ninguna parte del mundo hay sensación de seguridad. Por estas razones, hay quienes dicen que las Naciones Unidas han fracasado.

6. Debemos reconocer que las Naciones Unidas no han cumplido todas las esperanzas depositadas en ellas; esto se debe en gran parte a que muchas de esas esperanzas no tenían en cuenta la realidad y se basaban en un cálculo equivocado de las profundas dificultades que uno encuentra en el camino que conduce hacia un orden internacional de paz y de justicia. La creación de las Naciones Unidas se basó principalmente en la esperanza de que los dirigentes de la gran alianza, que habían bregado juntos por la victoria, seguirían trabajando juntos por la paz. Pero esa esperanza resultó infundada. La alianza que había sido la consecuencia de la agresión fascista, desapareció. Al quedar demolida la agresión, se desvaneció la unidad aliada para ser reemplazada por un nuevo cisma y por nuevos temores, que llegaron a su culminación al producirse la agresión en Corea.

7. Habrá que agradecer eternamente a las Naciones Unidas el no haber permanecido indiferentes en esa ocasión. El Consejo de Seguridad exhortó sin demora a sus miembros a que ayudasen a la víctima de la agresión, y casi todas las naciones libres respondieron en una forma u otra. Dieciséis países enviaron tropas a Corea para la lucha entablada para rechazar la agresión, y el resultado lo vemos ahora concretado en un armisticio que pone término a la agresión y a la consiguiente efusión de sangre.

8. Corea se ha convertido en el lugar donde, por primera vez en la historia, una organización internacional desempeñe el papel fundamental en la acción para rechazar una agresión armada. Ese hecho puede tener profundas consecuencias. Puede abrir nuevos caminos a la paz. Debemos tener esa esperanza y tratar de convertirla en realidad. Nunca ha sido tan grande la necesidad de que así sea.

9. Los físicos han llegado a encontrar medios que, si se perfeccionan, pueden llegar a borrar la vida humana de la superficie de la tierra. Mis palabras pueden tomarse al pie de la letra. Esta potencia destructiva

inherente a la materia debe ser controlada por el idealismo y la sabiduría del espíritu del hombre. Son únicamente estas cualidades las que nos separan de un planeta privado de vida. Hay muchos problemas en el mundo y muchos de ellos son interdependientes, pero ninguno puede compararse a este problema medular y universal de salvar a la estirpe humana de la extinción.

10. Las naciones están buscando a tientas el espíritu y las instituciones que permitan al hombre dominar a la materia. Hasta ahora, desgraciadamente, ha resultado imposible inspirar ese espíritu o establecer esas instituciones en un plano universal. De ahí que algunas de las naciones hayan elaborado en común sus propias medidas colectivas para disuadir a los agresores y proteger los valores morales que les son caros. Estas medidas de protección, adoptadas por mutuo consentimiento, han llevado implícitas la coparticipación en el empleo de elementos y servicios necesarios y, a veces, el estacionamiento de fuerzas militares de un país en otro.

11. Los dirigentes de la URSS se han quejado de esas medidas. Pero, deberían saber y probablemente no lo ignoran, que estos acuerdos colectivos están muy lejos de tener una intención agresiva. La fuerza militar estacionada dentro de una sola nación puede ser empleada para el ataque por la voluntad de un gobierno, a veces de un solo hombre. La fuerza militar distribuida en varios países, en cambio, no puede ser empleada de una manera efectiva a menos que se pongan de acuerdo en ese sentido todos los países interesados. Un acuerdo de esa índole sería totalmente imposible de alcanzar excepto para realizar operaciones con las que se respondiera a una clara amenaza de agresión.

12. Un sistema de defensa común tiene dos grandes méritos: permite que aun los pequeños y los débiles cuenten con verdadera seguridad, y a la vez garantiza que prácticamente ni siquiera los grandes y los fuertes puedan pervertir el sistema utilizándolo para fines de agresión. Ese es el método inteligente, y por él los objetivos de nuestra Carta se consolidan mediante un recurso que nadie tiene motivos para temer.

13. Cabe preguntarse: ¿y qué razones tenemos para temer? Podría extenderme sobre el punto, pero a fin de evitar todo cuanto podría parecer una provocación, me limito a un solo hecho que resume a los demás: desde 1939, unos 600 millones de seres humanos que pertenecen a unas 15 naciones han sido llevados a la esfera soviética de dictadura, y en ningún caso esto se ha producido como consecuencia de un acto voluntario de los pueblos y las naciones interesados. La historia no registra hecho más aterrador.

14. En su discurso del 8 de agosto de este año, el nuevo Primer Ministro de la URSS se refirió dos veces a la coexistencia pacífica del régimen comunista con el del mundo no comunista. Recibimos con beneplácito estas manifestaciones; pero, analizadas dentro del conjunto de hechos que acabo de exponer, las palabras por sí solas no bastan para darnos de inmediato una absoluta certeza. Las hemos oído antes, y sabemos que la doctrina comunista soviética prescribe su empleo como un ardid para engañar a los otros. Si los dirigentes de la URSS son sinceros, deben reconocer que para que reine una nueva atmósfera en el mundo es necesario que contribuyan a ello en mayor medida de aquella con que han contribuido hasta ahora.

15. Los Estados Unidos están totalmente dispuestos a estudiar los medios para poner término a la tensión

actual, y el Presidente Eisenhower ya lo ha dicho claramente. Abrigo la esperanza de que, al buscar la paz, nunca nos sentiremos fatigados o desalentados. Pero, hagan lo que hagan, los Estados Unidos no podrán alcanzar la meta deseada si no hay una actitud recíproca.

16. De un momento a otro se presentarán oportunidades que permitirán, y más aún reclamarán, que los dirigentes soviéticos muestren de manera más clara cuáles son sus actuales intenciones. El armisticio logrado en Corea llena de júbilo nuestros corazones. Los Estados Unidos se sienten felices de haber podido contribuir a él como lo hicieron. Pero el armisticio no es de por sí una prueba concluyente de la voluntad de paz comunista, ya que al producirse existía una eficaz barrera militar contra la agresión. La conferencia política de Corea, si los comunistas concurren a ella, proporcionará una prueba mejor de sus intenciones.

17. Durante muchas generaciones Corea ha sido víctima de la política de las grandes Potencias. Rusia, el Japón y China, sucesivamente, han tratado de servirse de ella para llevar adelante sus propósitos agresivos, y hace mucho ya que los coreanos no son verdaderos dueños de su propio destino. Lo que se trata ahora de determinar es si alguna de las grandes Potencias se propone servirse otra vez de Corea para sus fines particulares, o si renunciaremos todos a esas ambiciones de modo que por fin pueda haber una Corea unida para coreanos libres.

18. Los Estados Unidos, por su parte, no quieren hacer de Corea el pretexto para establecer una avanzada militar en el continente asiático. Lo que deseamos es traer a nuestros soldados de vuelta cuanto antes. La República de Corea no tiene ambiciones que se extiendan más allá de la propia Corea. El Japón se ha comprometido lealmente a abstenerse de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier otro país.

19. Si la URSS y la China comunista están dispuestas a renunciar a toda ambición para cuyo logro el dominio de Corea del Norte podría ser útil, debe ser posible entonces unificar a Corea en condiciones que permitan a los coreanos la libre dirección de sus propios asuntos.

20. Hasta ahora nos parece que del lado comunista se emplean tácticas dilatorias. Los Estados Unidos, en cumplimiento de la resolución [711 (VII)] de la Asamblea General de 28 de agosto de 1953, luego de diversas consultas realizadas entre las 17 naciones designadas para representar a las Naciones Unidas como parte en el conflicto, propusieron una fecha y un lugar determinados para la reunión de la conferencia política. Esta propuesta fué recibida por los comunistas chinos el 5 de septiembre. El 15 se tuvo respuesta a ella; pero una respuesta que sólo hacía referencia a una proposición formulada por los comunistas chinos a los Miembros de la Asamblea, pidiendo que reconsiderara su decisión anterior y renovara los debates habidos el mes pasado durante 10 días, con respecto a la composición de la conferencia. Mientras tanto se aproxima rápidamente el 28 de octubre, último plazo fijado para la iniciación de la Conferencia conforme a lo recomendado en el Acuerdo de Armisticio, sin que haya posibilidad de realizar los preparativos necesarios, que forzosamente requieren tiempo. No cabe sino preguntarse si el lado comunista desea realmente cumplir lo previsto en el Acuerdo de Armisticio y

hacer frente al problema de retirar sus fuerzas de Corea y permitir el establecimiento de una Corea unida e independiente.

21. Permitidme ahora que me refiera a Indochina. Allí continúa la lucha. Las fuerzas comunistas tratan de ganar poderío político mediante la violencia de las armas; su fuerza militar procede de la corriente continua de material bélico que les llega de la China comunista, de la URSS y de las fábricas de municiones Skoda que se hallan bajo el control soviético. El pretexto alegado hasta ahora ha sido el de que los Estados Asociados de Indochina son meras colonias y que la guerra comunista tiene como fin el de promover la "independencia", más bien que el de ensanchar por la violencia la esfera de acción soviética.

22. Ya no es posible sostener semejante pretexto. Por su declaración del 3 de julio de 1953, el Gobierno de Francia ha anunciado su intención de completar el proceso de traspasar a los gobiernos de los tres Estados Asociados todas las facultades restantes que le son necesarias para lograr una independencia cabal, a su entera satisfacción. Los ejércitos dominados por los comunistas en Indochina no pueden pretender ni por asomo que se les considere paladines de un movimiento de independencia. Si los países del bloque soviético, fuera de Indochina, persisten en promover allí la guerra, no tienen derecho a sorprenderse de que se interprete su conducta como prueba de que se adhieren al designio de extender su dominio por la violencia.

23. El Asia Sudoriental ofrece a los dirigentes de la URSS una oportunidad de sustentar con hechos sus palabras de paz, y esperamos ansiosamente su decisión.

24. Alemania es otro lugar donde los actuales propósitos de las grandes Potencias tienen que afrontar una prueba ineludible.

25. Al rendirse Alemania hace más de ocho años, se crearon cuatro zonas de ocupación, adjudicadas respectivamente al Reino Unido, a Francia, a los Estados Unidos y a la URSS. Se consideró que, de este modo, los aliados podrían organizar convenientemente la ejecución de las primeras etapas previstas en los términos de la capitulación. Nunca existió el propósito de dejar a Alemania permanentemente dividida. Hace más de cuatro años, el Reino Unido, Francia y los Estados Unidos reunieron sus zonas y permitieron que los alemanes residentes en ellas celebraran elecciones libres y organizaran su propia comunidad política. A los alemanes de la zona soviética se les ha regado esa unidad y esa oportunidad. No se puede perpetuar sin graves peligros esa división de Alemania. No hay pueblo grande que pueda aceptar resignadamente la mutilación de su territorio.

26. Desde la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Moscú en 1947, se han hecho muchos esfuerzos por unificar a Alemania y establecer, mediante elecciones libres, un gobierno de todo el país en el que se pudiera confiar para la negociación de la paz. La tarea ha resultado inmensamente difícil. El pueblo de la URSS, como el de Francia, no ha olvidado lo que su país sufrió por obra de la Alemania hitlerista durante la segunda guerra mundial. Ese pueblo espera, y tiene derecho a esperar, garantías contra una repetición de tales hechos. Ese es, a la vez, el ardiente deseo de los propios alemanes. Y ese es también, desde luego, el gran propósito de la Comunidad de Defensa Europea, que fusionará la fuerza militar alemana dentro de la

estructura de una comunidad europea de propósitos no agresivos. Individualmente, ningún miembro de esa comunidad tendrá, como nación, un poderío militar que le permita satisfacer ambiciones de carácter nacional, y si los dirigentes soviéticos desearan honestamente la paz, deberían felicitarse de ese resultado. De ahí que las tres Potencias Occidentales hayan tratado nuevamente de reunirse con la URSS para unificar a Alemania. Hasta el momento nuestras propuestas no han tenido ninguna respuesta.

27. Austria constituye otro caso en que ha podido ponerse a prueba la voluntad de las partes. En la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Moscú en 1943, los Gobiernos de la URSS, el Reino Unido y los Estados Unidos manifestaron su propósito de restablecer la independencia de Austria, pero su declaración de entonces no ha sido llevada a la práctica todavía. Hace seis años y medio se completó virtualmente la preparación de un tratado de Estado referente a Austria, y en la actualidad no hay ningún punto fundamental de desacuerdo. La URSS dice ahora que prefiere no seguir tratando este asunto por medio de reuniones de suplentes de los Ministros de Relaciones Exteriores. Las tres Potencias occidentales ocupantes han ofrecido firmar un tratado sobre Austria en una propuesta reunión de Ministros de Relaciones Exteriores. Hasta ahora esa proposición tampoco ha recibido respuesta.

28. La situación general de la Europa Central y Oriental no puede ser menos que objeto de grave preocupación. Es muy intensa la devoción religiosa de sus habitantes que constituyen pueblos fundamentalmente patrióticos. Junto a una fe espiritual duradera, tienen esos pueblos grandes tradiciones que jamás serán olvidadas. No es en el interés de la paz ni de otros propósitos de nuestra Carta el que pueblos de Europa, en otro tiempo independientes, tengan que pensar en que ya no pueden vivir conforme a sus tradiciones y a su fe.

29. Se ha dicho que si existe entre ellos desasosiego, ello se debe únicamente a un estímulo artificial procedente del exterior. Eso es verdad sólo en el sentido de que la fe es algo contagioso, capaz hasta de atravesar cortinas de hierro. El pueblo norteamericano, como muchos otros, conserva firmemente la creencia, expresada por los fundadores de nuestra nación en la Declaración de Independencia, de que los poderes legítimos que ejercen los gobiernos emanan del consentimiento de los gobernados. Creemos también, como dijera Abraham Lincoln, que hay "algo en esa Declaración que no sólo da libertad al pueblo de este país, sino también esperanza al mundo para todos los tiempos que vendrán". Ninguna paz puede ser duradera si repudia el concepto de que el gobierno debe residir en el libre consentimiento de los gobernados, o si niega a otros la posibilidad de adoptar ese concepto. No ocultamos esa convicción, y ningún gobierno de los Estados Unidos podría refrenarla aun cuando se lo propusiera.

30. Pero nuestro credo no exige que se exporte la revolución o que se incite a otros a la violencia. Quiero decirlo rotundamente. Creemos que un cambio violento suele destruir lo que se propone obtener. Depositamos nuestras esperanzas en las inmensas posibilidades de la evolución pacífica.

31. Confiamos también en que los dirigentes de la URSS reconocerán, antes de que sea demasiado tarde, que el amor a Dios, el amor a la patria y el sentido de

la dignidad humana son inextinguibles. Las medidas de represión conducen inevitablemente al resentimiento y a la amargura, y quizá a algo peor. Eso no ocurre por ningún estímulo artificial; ocurre porque el Creador dotó a todos los seres humanos del destello de la vida espiritual.

32. Comprendemos el deseo del pueblo de la URSS de tener amigos. El pueblo norteamericano ha demostrado con frecuencia en otros tiempos, con varios actos de generosidad, su amistad hacia el pueblo de la URSS. Entendemos también el deseo particular de ese pueblo de tener vecinos inmediatos cuya actitud sea amistosa, y sentimos una comprensión cordial de ese anhelo. Los Estados Unidos no quieren ver a Rusia rodeada de pueblos hostiles. Pero prevemos que, a menos que se las modifique, las normas de acción política de la URSS crearán, tal como hoy se las aplica, la misma animosidad y hostilidad circundantes que lógicamente la política soviética trata de evitar.

33. Políticas que permitan a Corea ser unida y libre, que permitan que la independencia se alcance pacíficamente en Indochina, que unifiquen a Alemania y que liberen a Austria, que pongan a los vecinos de la URSS en condiciones de gozar de independencia nacional y que pongan fin a la finalidad expresa del Partido Comunista Soviético de derrocar por la violencia los gobiernos independientes, son las políticas que contribuirían grandemente a eliminar las tensiones actuales.

34. Existen, por supuesto, otras maneras de reducir esas tensiones. No he expuesto en su totalidad los recursos posibles, ni mucho menos; pero me he referido a las principales causas de la fricción actual, y espero haber manifestado claramente el deseo de los Estados Unidos de discutir las todas. Las invitaciones que hemos formulado conjuntamente con otros países aquí representados permanecen hasta ahora sin respuesta.

35. Los gobiernos que se dedican sin freno alguno a la creación de instrumentos cada vez más poderosos de destrucción en masa, que, a este respecto no logran escatimar gastos ni admiten dilaciones, y que, al mismo tiempo, adoptan actitudes evasivas o negativas cuando se trata de encontrar remedio a las situaciones que podrían poner en movimiento estas fuerzas destructivas, tales gobiernos, señores, no pueden escapar al estigma de una condenación moral.

36. La Unión Soviética puede hacer una gran contribución para atenuar estas tensiones que amenazan provocar desastres mayores. Al mismo tiempo, quiero hacer constar en forma bien clara que reconocemos que los Estados Unidos y otros países tienen aportaciones que hacer y obligaciones que cumplir. Esto vale tanto para la URSS como para los que nuestra Carta denomina "territorios no autónomos".

37. Declaro, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos, que estamos dispuestos a demostrar que nos vemos animados del mismo espíritu que reclamamos en los demás. Tal espíritu, si es mutuo, haría posible abordar con esperanza de éxito el problema que es quizá el mayor de todos los que debemos afrontar: el de dominar las fuerzas que pueden destruirnos a todos.

38. El Presidente Eisenhower, en un discurso pronunciado el 16 de abril, señaló con palabras elocuentes y llenas de vida el terrible peligro que representan para la humanidad las armas actuales. También señaló nuestro deseo de desviar nuestros gastos de la esfera de lo destructivo a la de lo constructivo, con lo cual se bene-

ficiaría especialmente a las regiones del mundo insuficientemente desarrolladas. El Presidente de los Estados Unidos reconoció que sería difícil alterar sensiblemente la situación en materia de armamentos mientras persista la desconfianza que reina en la actualidad. Reclamó hechos concretos que, como los que acabo de enunciar, permitan una disminución de la tensión internacional. Dijo luego que "a medida que el progreso en todas esas regiones fortaleciera la confianza del mundo, podríamos proceder simultáneamente con nuestra otra tarea capital: reducir la carga de los armamentos que pesa sobre el mundo en la actualidad". Deseo subrayar esta palabra: "simultáneamente".

39. Por espacio de varios años, las Naciones Unidas han venido tratando el problema de los armamentos. Sabemos que aun entre naciones animadas de la mejor buena voluntad es difícil encontrar una fórmula práctica para solucionar ese problema. Tal vez la tarea no pueda tener solución definitiva en las condiciones de desconfianza que existen en este momento, pero sin embargo ello no significa que deba abandonarse o siquiera postergarse los esfuerzos en ese sentido. Por el contrario, creemos que se debe intensificar el estudio del problema de la limitación y control de todas las categorías de armamentos. Hay que llevar a cabo, una gran cantidad de trabajo técnico preparatorio para llegar a soluciones definitivas y sin este trabajo previo ninguna solución definitiva será posible.

40. Tenemos fe en que llegará la hora — que puede llegar rápidamente y de improviso — en que los dirigentes políticos se sientan dispuestos a ejecutar acuerdos internacionales sobre limitación de los armamentos. Cuando llegue ese momento las naciones deberían estar en condiciones de poder aprovecharlo. No debemos dejarlo pasar, porque quizá no vuelva a presentarse nunca más. Pero, para aprovechar ese momento, cuando llegue, es preciso que el análisis técnico del problema haya avanzado lo suficiente.

41. Los Estados Unidos han presentado ya un conjunto de propuestas que han merecido el apoyo de muchos. No somos inflexibles en esta materia. Sólo insistimos en que toda propuesta satisfaga un requisito fundamental: el de que haya garantías eficaces que aseguren el cumplimiento de las disposiciones por todas las naciones y se disponga de medios adecuados para prevenir posibles evasiones o violaciones.

42. No creemos que los estudios realizados hasta ahora representan una pérdida de tiempo. Por el contrario, creemos que han permitido establecer bases sobre las cuales se pueden tomar medidas rápidamente, una vez que la atmósfera general lo haga posible. Pero es necesario que estos estudios sean mucho más completos. Por lo que respecta a los Estados Unidos, estamos preparados para dedicarnos con nuevas energías a tan importante tarea. Si tenemos una prueba concreta de que la Unión Soviética tiene el mismo deseo de negociar honesta y sinceramente, respecto al fondo de estas cuestiones, confiamos en que la labor puede seguir adelante y resultar provechoso.

43. Observo que las delegaciones de Argentina, Egipto y los Países Bajos han propuesto que se incluyan en el programa temas que se refieren a la reforma de la Carta de conformidad con el Artículo 109 de la misma. Ese artículo dispone que, a menos que se celebre previamente una conferencia para la reforma de la Carta, la Asamblea General, en su décimo período de sesiones que deberá celebrarse en 1955, tendrá que considerar la convocación de tal conferencia. No tengo la menor duda

de que se celebre esta reunión para la reforma de la Carta. El Artículo 109 fué incluido a fin de disipar el descontento bastante general que se hizo presente en San Francisco respecto a varias disposiciones de la Carta.

44. Muchas naciones, especialmente las pequeñas, objetaron enérgicamente lo que consideraban como un exceso de poder que se otorgaba a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, temiendo que los desacuerdos entre las grandes Potencias impidieran el funcionamiento del Consejo. Desgraciadamente, tales temores se han visto considerablemente justificados. Otras disposiciones de la Carta se adoptaron de mal grado y con preocupación. Se pudo lograr que se aceptara la Carta en San Francisco sólo porque se incluyó esa disposición en su texto que aseguraba que existiría la posibilidad de modificarla a la luz de la experiencia adquirida. Transcurridos ocho años, es evidente que hay que aprovechar de esta oportunidad.

45. En 1948, el Senado de los Estados Unidos aprobó una resolución pidiendo la eliminación del veto en todas las cuestiones relativas al arreglo pacífico de las controversias internacionales previsto en el Capítulo VI de la Carta y en lo que respecta a la admisión de nuevos Miembros. En esa resolución se pedía igualmente que, de conformidad con el Artículo 109, se procediera a la reforma de la Carta salvo que por otros medios se hubiese robustecido a las Naciones Unidas. En el presente año el Senado de los Estados Unidos aprobó una resolución nombrando una comisión especial, cuyo Presidente es el Senador Wiley, para estudiar las propuestas de reforma de la Carta. Muchas organizaciones privadas de los Estados Unidos han demostrado su deseo de que se reforme la Carta y se están preparando para actuar en ese sentido.

46. No se deben esperar milagros de la conferencia para la reforma de la Carta, aunque puede resultar de gran importancia. Sin embargo, para alcanzar los mejores resultados, todos los Estados Miembros y no solamente sus gobiernos sino las organizaciones privadas deberían cuanto antes dedicar a esta tarea lo mejor de su pensamiento y de su atención. La influencia de los grupos privados no se hizo sentir como debía en 1945, porque la segunda guerra mundial no había terminado aún y en buena parte del mundo no se habían restablecido las comunicaciones normales.

47. También deberíamos recibir con beneplácito las recomendaciones que al respecto deseen formular las naciones que no son miembros de las Naciones Unidas y que aspiran a serlo, pero que se ven excluidas por el ejercicio del veto en el Consejo de Seguridad. Hoy en día, el número e influencia de esas naciones es tan grande que sus puntos de vista no pueden pasarse por alto al considerar el futuro de una Organización destinada a abarcar a todas las naciones pacíficas y que se sientan capaces y deseosas de cumplir con las obligaciones de la Carta.

48. Indudablemente es posible lograr que esta Organización responda mejor a las necesidades de nuestros pueblos. Los pueblos sólo desean cosas muy sencillas. Quieren tener la posibilidad de adorar a Dios conforme a los dictados de su conciencia. Quieren tener la posibilidad de pensar de acuerdo con lo que les dicta la razón, quieren tener la libertad de intercambiar ideas con otros, y de convencer y ser convencidos por lo que estimen válido su razón y su conciencia. Quieren tener derecho a vivir en sus hogares libres de temor. Quieren tener la posibilidad de reunirse en la intimidad de la vida familiar y de la vida de la colectividad y establecer tradiciones dignas y honorables que puedan transmitir a sus hijos y a los hijos de sus hijos. Quieren poder trabajar de una manera creadora y productiva en tareas que les agraden y que ellos mismos hayan elegido y gozar del fruto de su trabajo. Quieren gobiernos que nazcan de su libre consentimiento. Por cierto, no va más allá de la inteligencia del hombre el hacer posible que esas necesidades se vean satisfechas y poner en fuga las vastas fuerzas que parecen escapar a su dominio y que imperiosamente exigen que la humanidad sea doblegada y quebrantada con el sólo objeto de producir las máquinas que la lleven a su propia destrucción.

49. En gran medida, las tensiones internacionales hacen que los gobiernos nieguen a los pueblos la realización de sus simples aspiraciones. Estas tensiones no caen siempre dentro de la competencia directa de esta Asamblea. Algunos de los problemas de que he hablado son primordialmente de la responsabilidad de otros grupos internacionales, pero esto no significa que escapen a la influencia de los miembros de la Asamblea y, por eso, me he permitido hablar aquí de esos problemas. Esta Asamblea es el único foro del mundo donde se expresan los sentimientos de la comunidad internacional. Nadie puede tomar parte en las deliberaciones de esta Asamblea sin sentir la repercusión de las fuerzas morales, repercusión que nadie puede menospreciar.

50. En los próximos días podemos suscitar — creo que lo haremos — influencias que muevan a las naciones más cerca del objetivo que ansian todos los pueblos. Todas las naciones aquí representadas desearían consagrarse a tal propósito fervorosamente. Puedo asegurar a la Asamblea que en el país, en cuyo nombre tengo el alto honor de hablar y en la delegación que lo representa, existe ese fervor y la dedicación que la tarea reclama.

51. La PRESIDENTA (*traducido del inglés*): No figuran otros nombres en la lista de oradores. Antes de levantar la sesión, desearía invitar a los representantes que deseen participar en el debate general a que inscriban sus nombres a la brevedad posible en la lista de oradores.

Se levanta la sesión a las 11.30 horas.